

# Salud extremadura

Año IV. Número 35

Mayo de 2006



Dirigido a todos los profesionales del Sistema Sanitario Público de Extremadura

JUNTA DE EXTREMADURA  
Consejería de Sanidad y Consumo

## Y ADEMÁS...

### COOPERACIÓN

**Badajoz tiene capacidad para atender más partos**

Desde mayo, y con el cierre de la maternidad de Elvas, el Hospital Materno Infantil puede atender el parto y puerperio hospitalario de las mujeres portuguesas derivadas según un convenio firmado entre las administraciones sanitarias de ambos lados de La Raya, en el que han participado profesionales de diferentes servicios implicados. Todos valoran de forma muy positiva éste y otros procesos de cooperación transfronteriza. Pág. 7

### REPORTAJE

**'La Garrovilla', 20 años de abordaje integral contra las drogas**

La Comunidad Terapéutica "La Garrovilla" cumple veinte años en los que ha abordado de forma integral la drogadicción al ritmo de la sociedad y sus adicciones. Esta institución es testigo privilegiado de los cambios acaecidos en el mundo de las drogas, desde sus diferentes vertientes. Pág. 11

### ENTREVISTA

**Resolutivos para no perder la continuidad del proceso**

Luis Palomo Cobos, coordinador del Centro de Salud de Coria, es un referente de la Atención Primaria ya que participa de forma activa en diferentes foros autonómicos y nacionales que le permiten tener una visión rigurosa sobre la situación actual del primer nivel asistencial del sistema sanitario público. Pág. 15

## PILARES DEL ACUERDO DE MEJORA Y CONSOLIDACIÓN DE ATENCIÓN PRIMARIA

- Mejora de las infraestructuras
- Mejora de las condiciones de trabajo
- Mejoras organizativas y funcionales



# Atención Primaria da un paso firme hacia su consolidación

Administración y sindicatos firman el Acuerdo para el Impulso y la Consolidación de la Atención Primaria en la Comunidad Autónoma de Extremadura que, basado en tres pilares básicos de mejora, tales como las infraestructuras, la organización y funcionamiento, así como las condiciones de trabajo de los profesionales de los Equipos de Atención Primaria, supone un paso firme hacia la reforma continuada que exige este nivel asistencial póstico de entrada al Sistema Sanitario Público de Extremadura, en su veinte aniversario. Este acuerdo recoge un total de 18 medidas encaminadas a propiciar la descentralización y la autonomía en Atención Primaria de forma que los profesionales dispongan de resortes para afianzar la microgestión desde la consulta. Se trata de la puesta en marcha de mejoras que desburocratizan la consulta, motivan al Equipo, incrementan la resolución del proceso y su calidad, integran a todos los profesionales en un concepto global de atención comunitaria, conjunto que elevará el nivel de satisfacción del usuario, fin último del servicio público de salud. Págs. 2 y 3